2-5-54

Suplemento Agricola

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Ya están elegidos 179 Jefes de Hermandades de Labradores y Ganaderos

Los 27 restantes serán designados libremente por el Delegado Provincial Sindical

Pasión y entusiasmo fué la tónica de las votaciones

El pasado domingo se celebraron en toda la provincia las elecciones para la designación de los Jefes de Hermandades de Labradores y Ganaderos. A la vez tuvieron lugar las de 5 Sindicatos de Combustibles locales y 2 Gremios de la Piel.

Las características de la votación fueron de entusiasmo y pasión, mucho mayor que la registrada en la elección de vocales. Un ejemplo tenemos en la capital, donde presidió la Mesa el Delegado Provincial Sindical, don Amando Fernández. Después de cuatro votaciones consecutivas ninguno de los candidatos obtuvo el porcentaje necesario para triunfar en la elección. Esta tónica fué general.

Como resultado de los escrutinios, han resultado elegidos 179 Jefes de Hermandad, más los de los 5 Sindicatos del Combustible y los 2 de la Piel. Los 27 restantes Jefes de Hermandad que no lograron los votos correspondientes, serán nombrados por el Delegado Provincial Sindical, quien puede hacerlo libremente.

En la próxima semana comenzaremos a insertar los nombres de los nuevos Jefes de Hermandades elegidos definitivamente.

Servicio Nacional del Trigo

Subvenciones para la construcción de secaderos de maiz

Son independientes de los auxilios de otros organismos

A propuesta de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo y con el fin de difundir y mejorar el cultivo de maíz, el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura sometió al Consejo de Ministros con fecha 15 del próximo pasado mes de Enero, y éste prestó su conformidad, facultando al S. N. T. para auxiliar la construcción de secaderos de maiz y granos en general, y poder otorgar subvenciones de hasta el 40 por 100 del importe de ejecución material de las obras e instalaciones, con inclusión del indispensable almacén correspondiente.

Con fecha 25 de Marzo último, el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura dió también conformidad a la escala de subvenciones y anticipos reintegrables y que en propuesta conjunta de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo y la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización, fué sometida a su aprobación.

Estas subvenciones son independientes de los auxilios que puedan lograr los interesados de otros Organismos.

La escala de subvenciones dadas por el S. N. T., son las siguientes:

a) A particulares aislados:

Hasta 60.000 pesetas de presupuesto, 30 por 100 en obras de fábrica de los almacenes y secaderos y 20 por 100 en maquinaria e instalaciones.

Exceso de 60.000 pesetas a 100.000 de presupuesto, 20 por 100 en obras de fábrica de los almacenes y secaderos y 15 por 100 en maquinaria e instalaciones.

Exceso de 100.000 pesetas de presupuesto, 10 por 100 en obras de fábrica de los almacenes y secaderos y 10 por 100 en maquinaria e instalaciones.

b) A Organismos y Entidades relacionados con los apartados B), C) y E) del artículo tercero de la Ley de 27 de Abril de 1946:

Hasta 100.000 pesetas de presupuesto, 30 por 100 en obras de fábrica de los almacenes y secaderos y 20 por 100 en maquinaria e instalaciones.

Exceso de 100.000 pesetas a 300.000, 20 por 100 en obras de fábrica de los almacenes y secaderos y 15 por 100 en maquinaria e instalaciones.

Exceso de 300.000 pesetas, 10 por 100 en obras de fábrica de los almacenes y secaderos y 10 por 100 en maquinaria e instalaciones.

Anticipos reintegrables del Instituto Nacional de Colonización

a) A particulares aislados:

Hasta 60.000 pesetas de presupuesto, 50 por 100 en almacenes y secaderos de maíz, incluídas maquinaria e instalaciones.

Exceso de 60.000 pesetas a 100.000, 40 por 100 ídem.

Exceso de 100.000, 35 por 100 ídem.

b) A Organismos y Entidades relacionados en los apartados B, C) y E) del artículo tercero de la Ley de 27 de Abril de 1946:

Hasta 100.000 pesetas de presupuesto, 50 por 100 en almacenes y secaderos de maíz, incluídas maquinaria e instalaciones.

Exceso de 100.000 pesetas a 300.000, 40 por 100 ídem.

Exceso de 300.000 pesetas de presupuesto, 35 por 100 ídem.

Las demás condiciones y detalles para formalizar y tramitar dichas peticiones, se hallan a disposición de quienes puedan interesar en las oficinas de esta Jefatura.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 1 de Mayo de 1954.—El Jefe Provincial, **P. Izquierdo Ruiz.**

Toda clase de relojes, pulseras, a plazos, en
CASA SALAMANCA

SE REUNE LA JUNTA SINDICAL REMOLACHERA

Los cultivadores que perdieron la siembra, podrán resembrar

El pasado jueves se reunió la Junta Sindical Remolachera de la zona acordando, entre otras cosas, que aquel agricultor que haya perdido la siembra por alguna circunstancia y quiera más semilla para sembrar, pueda acudir a la fábrica, a fin de que con una representación de la misma y un representante agrícola (v. g. el Prohombre de la Hermandad), viendo lo que ha perdido, pueda solicitar una cantidad para realizar la siembra.

El 20 de Mayo serán anulados los vales de harina de canje

Los que se encuentren en poder del agricultor después del 25, se consideran nulos y perdidos a todos los efectos

IMPORTANTE NOTA DEL S. N. T.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO. — Por el «B. O. de la Provincia», número 38, de fecha 29 de Marzo último, y por la Prensa local de esta capital, se publicó un anuncio de esta Jefatura Provincial señalando a los agricultores la fecha tope ordenada por la Superioridad para las entregas del trigo disponible para la venta y el trigo reservado para el consumo de la explotación en los almacenes del S. N. T. y que se fijaba a dichos efectos el 20 de Abril último.

Igualmente se señaló la fecha de 20 de Mayo próximo, para retirar la harina de las fábricas elegidas por los beneficiarios, en la seguridad de que dichos vales quedarían anulados a los efectos de sacar la harina de las fábricas el citado día 20 de Mayo, y en todo caso habrían de ser vendidos por los interesados al S. N. T. antes del día 25 de Mayo, pagando el trigo equivalente al precio de compra que ha correspondido en el próximo pasado Agosto a la variedad del trigo correspondiente.

Los vales de harina que queden en poder del agricultor después del 25 de Mayo próximo, serán considerados como nulos y perdidos por el agricultor a todos los efectos.

Esta Jefatura se permite recordar a los agricultores que tengan pendiente de formalizar el canje de estos vales de harina, el plazo que tienen para ello, en evitación del perjuicio que ha de ocasionárseles de no haberlo llevado a cabo en el plazo fijado.

Se ruega a las Autoridades locales hagan conocer a los agricultores de su jurisdicción, la medida antes expuesta por los medios que tengan.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 1 de Mayo de 1954.—El Jefe Provincial, P. IZQUIERDO RUIZ.

Pronósticos del señor Manuel para esta semana

- Del 2 al 10, más lluvias.
- Hasta esa última fecha el tiempo será muy variable, alcanzándose entonces la éstabilidad.

Los servicios forestales y su labor en 1953

La iniciativa privada recibió del Estado auxilios en metálico, plantas y semillas para la repoblación de siete mil quinientas hectáreas

Con la Ley de 7 de abril de 1952, el Estado abrió una amplia perspectiva a la iniciativa privada brindándole la oportunidad de cooperar en la labor de repoblación forestal y mejora de los montes que el propio Estado viene realizando a través del Patrimonio Forestal con el desarrollo de un doble plan de repoblaciones en todo el Territorio Nacional y en el que se prevé la repoblación de un millón de Has. en diez años y el empleo de mil millones de pesetas para la mejora de los montes públicos.

Hermanados, pues, con el Estado, en una gran obra social y de extraordinario interés nacional bajo el punto de vista económico, Diputaciones, Ayuntamientos, Mancomunidades y Corporaciones de Derecho público, Entidades, Organización Sindical y particulares, propietarios de terrenos susceptibles de repoblar o mejorar forestalmente, realizan hoy una labor encaminada a la creación de importantes masas forestales con el auxilio técnico y económico del Estado, y cuya labor ha de repercutir de forma singularmente beneficiosa y en plazo no lejano, en la riqueza nacional.

El Patrimonio Forestal del Estado acaba de hacer público el balance de la obra realizada por los Servicios Forestales en 1953 en trabajos de repoblación forestal y mejora de los montes públicos. Las cifras que figuran en este balance son alentadoras y reflejan el éxito de la actual política forestal del Ministerio de Agricultura, si bien, en lo que se refiere a lo conseguido por la iniciativa privada dentro del plan general, los resultados son un tanto escasos, sin duda por las dificultades técnicas y económicas que los propietarios han de sostayar para realizar los propios contratos libremente convenidos con la Administración.

El concurso aportado por la iniciativa privada en 1953 asciende a la repoblación de 483,27 Has. de las que 320,27 corresponden a repoblaciones forestales propiamente dichas y 163 a repoblaciones con chumberas. Estas cifras, inicialmente bajas, deben y pueden ser notablemente aumentadas en beneficio, principalmente, de los mismos propietarios, porque el número de auxilios solicitados al amparo de la Ley de 7 de abril de 1952 es muy crecido y permite suponer que las certificaciones de trabajos se incrementen considerablemente en las próximas etapas, respondiendo al esfuerzo que el Ministerio de Agricultura realiza para repoblar las extensas áreas forestales que existen en nuestro país y para lo que no escatima su ayuda a la iniciativa privada, plasmada en la Ley de Auxilios, y a cuyas facilidades y esfuerzo no responden en la forma apetecida los resultados obtenidos hasta ahora, si se tiene en cuenta que la cifra prevista en el plan general de repoblaciones asciende a diez mil Has. anuales, como mínimo. Conviene tener presente por los particulares, que la ayuda que les ofrece el Estado supone un 80 por 100 del costo de la obra de repoblación que realicen.

Los Servicios forestales han suministrado durante el último año a propietarios particulares de terrenos forestales, treinta millones de plantas y 25.794 kilos de semillas, suficientes para la repoblación de otras siete mil hectáreas más.

Queda, no obstante, patente el hecho de que en tan corto período de tiempo como media entre la promulgación de la ley antes citada y el 31 de diciembre último, la iniciativa privada ha repoblado, con el auxilio del Estado, una superficie total de 7.483,27 Ha. de las que 483,27 han sido repobladas con auxilios en metálico y siete mil con el de planta y semillas.

Con estos suministros y auxilios en metálico se ha puesto de manifiesto una vez más, la eficacia de la ley sobre auxilio a la libre iniciativa para la repoblación forestal en terrenos de propiedad pública y particular, pieza fundamental en la legislación de nuestra política agraria.

B. SAENZ DE SICILIA

FERIAS DE SAN GREGORIO EN BALTANAS

DE GANADO MULAR, CABALLAR Y LANAR

Los días 9, 10 y 11 del próximo mes de Mayo

También se reanudan desde dicho mes los mercados de ganado y cereales que venían celebrándose todos los sábados. Por el Ayuntamiento no se cobrará ningún impuesto.

AGUA PARA LOS SEMBRADOS

La vegetación está retrasada

Seguramente a finales de Mayo habrá un nuevo Cursillo de tractores

IMPRESION DEL CAMPO

Ha llovido, pero poco. Sólo en algunas partes el agua ha permitido rehacerse a los sembrados, de los pasados fríos. En Campos es donde las precipitaciones han sido menores y donde más aprieta el agobio de la sequía para las plantas. A todo esto ha venido a sumarse en varios días el cierzo, ese viento gélido, cortante y afilado como un cuchillo, que, al resecarla, tanto perjudica a la vegetación. El sábado volvió a abrir las espitas celestes. Pero hace falta bastante agua. La vegetación hoy por hoy está retrasada, no sólo por lo que toca a los cereales, sino también en remolachas y viñedos, aunque los viñedos no conviene que se adelanten en mucho, ante el riesgo de las heladas de mayo.

Del Sur las noticias son las ya conocidas. Bien los cereales, mal la remolacha y el olivar con grandes daños, a causa también de las heladas últimas.

En las labores se continúa con las siembras de garbanzos, maíz y patata. El jueves se reunió la Junta Sindical Remolachera, adoptando acuerdos de interés para el cultivo en la campaña.

Respecto a los frutales los ensayos con terpenos hubo de suspendérseles, por el retraso vegetativo de los árboles y del ciclo biológico del insecto. Se reanudarán tan pronto sea posible.

Cerramos esta impresión con la noticia que —por conducto particular— llega a nosotros. A últimos de mayo y primeros de junio tendrá lugar en Palencia un nuevo Cursillo de tractores. Se espera tan sólo la confirmación oficial para su anuncio. Podrán asistir a él los especializados con carnet de conducir. El Cursillo —como se esperaba entre los agricultores— será eminentemente práctico consistiendo las clases en trabajos y ejercicios de taller, despiece, conservación y reparación de averías.

CALENDARIO DEL AGRICULTOR PALENTINO

Lo que debe hacerse esta semana

1

Consultar los Calendarios anteriores, los que por falta de medios, tiempo, etcétera, no hubiesen realizado lo recomendado para los cultivos, ganados, industrias, legalizaciones, etc. etc.

2

Las recomendaciones de este Calendario, incompletas por este año, deben adaptarse a los medios y tiempos disponibles, lo mejor que se pueda.

3

Aprovechando el "tempero" de estos días es aconsejable el arique. Un buen arique vale por dos riegos. A los guisantes se les nota su falta, así como a algunos cereales vistos estos días.

4

Prosiguen las escardas químicas y mecánicas. De las primeras se dará cuenta oportunamente, tanto de la eficacia como de su coste y medios prácticos de realizarlas.

5

Desinfectar la semilla de garbanzos por inmersión o por productos en polvo. Es necesario adelantar aprovechando el "tempero" natural. Pasar tablón en las siembras. Arar para garbanzo negro.

6

Será necesario esta semana estar en guardia contra las enfermedades de origen criptogámico. Es decir, propias de años como éste, con temperatura y humedad adecuadas para su posible desarrollo.

7

Se insiste en la necesidad de eliminar, en los semilleros, las plantitas más débiles y de características poco acusadas. Se procurará dar características del mayor número de variedades para otra campaña.

8

HUERTA: Plantar repollos, coliflor enana, remolachas de mesa. Cavar las berzas. Sembrar judías de algunas variedades como la Morada Larga. Cavar para el Puerro Amarillo. Plantar cebolla valenciana del semillero.

9

En sitios abrigados se puede trasplantar tomates gordos, pimientos morrones, berengenas moradas.

10

En progresión se puede ir plantando los tubérculos de patata facilitando la nascencia, por los medios aconsejados en el CONSULTORIO, siempre que exista duda.

11

Proseguir los injertos de la vid a ojo velando, en las plantaciones hechas con barbados americanos.

12

Se trasiegan los vinos aprovechando días despejados y de alta presión. Analizar. Taponar, etc.

13

Atención a los vinos que quedaron dulces en Otoño. Una vez que hayan perdido el sabor dulce, deben trasegarse y añadir gramo y medio de metabisulfito potásico. Si no aclaran, debe emplearse algún clarificante apropiado.

14

Pueden los establos repararse y limpiarse estos días aprovechando las posibles salidas del ganado.

Destinar los corderos a cubrir bajas y las primales se deben vacunar en los sitios sospechosos. Consultar al señor veterinario.

15

En el ganado porcino, los lechoncillos destetados se deben vacunar, así como dentro de 15 o 20 días de enfermedades posibles: Peste, mal rojo, etc. Por descontado que se debe acudir al señor veterinario en caso de la menor sospecha o para mayor tranquilidad.

16

Dirigir vuestras dudas al CONSULTORIO AGRICOLA. Lo más rápidamente que se pueda, se irá contestando a las acumuladas estos días.

DE COLONIZACION

III

Enumeradas las obras a que se conceden auxilios por el Instituto Nacional de Colonización, indicaremos cuáles son los auxilios que se conceden.

1.º Anticipos reintegrables.
2.º Subvenciones.
3.º Auxilios técnicos.

ANTICIPOS REINTEGRABLES

La cuantía de los anticipos reintegrables, en cada caso, se halla comprendida dentro de ciertos límites.

a) *A estercoleros*, hasta el total del importe del presupuesto.

b) *A captación de aguas.*

c) *A transformación de terrenos de secano a regadío.*

d) *A conducciones de agua para abastecimientos rurales.*

e) *A construcción de dependencias agrícolas y ganaderas y forestales.*

f) *A instalaciones eléctricas, para el transporte de energía eléctrica en el medio rural.*

g) *A instalaciones industriales agrícolas, etc.*

h) *A plantaciones arbóreas y arbustivas de carácter agrícola.*

i) *A obras de adaptación de terrenos para el cultivo, abancalados, enmiendas, nivelaciones.*

A todas estas obras el anticipo es del 40 por ciento del importe del presupuesto aprobado por el I. N. de Colonización.

IMPORTANTE.—En las obras de regadío puede ampliarse con un 20 por ciento más, con interés o sin él, mediante Orden del Ministerio de Agricultura.

ANTICIPOS MAXIMOS

Para que las obras o mejoras puedan ser auxiliadas, *es preciso* que sus presupuestos no excedan de los siguientes límites:

Obras de particulares, aislados, 60.000 pesetas.

Obras de particulares, agrupados, 60.000 pesetas, multiplicadas por cada uno de ellos.

A las Hermandades Sindicales, Diputaciones, Ayuntamientos, Cooperativas y otras Entidades Agrarias, empresas o Sociedades comprendidas en el apartado f) del artículo tercero, 300.000 pesetas.

En las obras de riego no hay límite del presupuesto.

REINTEGRO DE ESTOS ANTICIPOS

Los anticipos concedidos, se abonarán en los plazos y forma que se establecen para cada caso por el Instituto Nacional de Colonización.

Generalmente, el primer plazo se entregará a los beneficiarios en el momento de la concesión del auxilio, antes del comienzo de las obras; y el último plazo, cuando esté la obra completamente terminada y haya sido aprobado por el Instituto, previa comprobación.

La devolución de los auxilios no podrán exigirse antes de los *cinco años* siguientes a su concesión, cualquiera que sea la naturaleza de la obra y clase de peticionario.

Insistimos, una vez más, en que estos anticipos metálicos no llevan *INTERES alguno.*

(Continuará)

José MAÑANES

A los consultantes de esta semana se les contestará en el próximo SUPLEMENTO AGRICOLA.

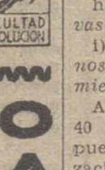

RELOJES SUIZOS. 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

CREDITO AGRICOLA

500.000 pesetas para Tabanera de Cerrato

CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA. — En telegrama de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación, se comunica a esta Cámara, haber sido concedido un crédito de 500.000 pesetas a la Sección de Crédito, constituída en la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Tabanera de Cerrato.

TRILLADORA
Véndese una, magnífico estado
TEJEDA Y DIAZ Burgos, 2

OBJETOS DE ESCRITORIO, EN
I. G. DIARIO-DIA

La veda del cangrejo no se abre hasta el 15 de Junio

Por la Dirección General de Montes, sección de pesca fluvial se ha dispuesto que con objeto de asegurar la libre reproducción de la pesca, la veda del cangrejo no se abrirá en lo sucesivo en la PROVINCIA DE PALENCIA, hasta el 15 de junio, estando libre hasta el primero de octubre de cada año.

Lo que se participa para general conocimiento y cumplimiento.

MAQUINARIA AGRICOLA DE IMPORTACION AUSTRIACA

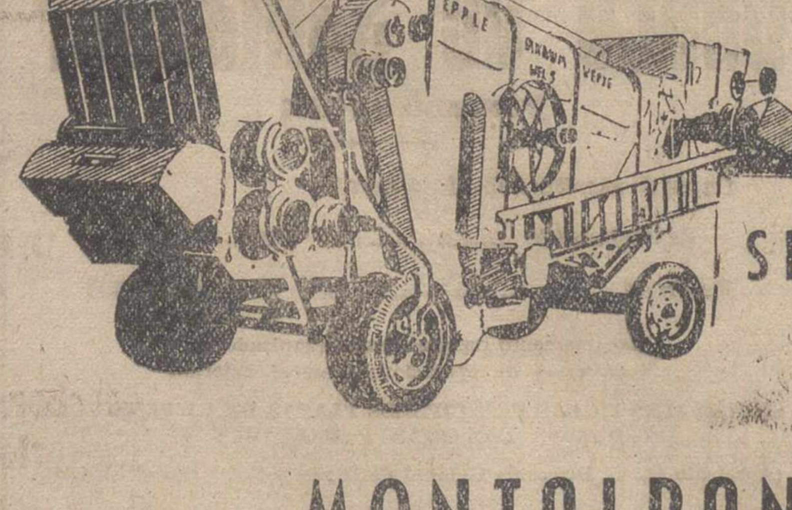

TRILLADORAS
metálicas, con ruedas neumáticas, para rendimientos desde 400 hasta 1.000 kgs. por hora con potencias reducidas
SEGADORAS-ATADORAS
de 1 y 3 lonas para diferentes anchuras de corte con ruedas metálicas o neumáticas
MONTALBAN, S. A.
RUIZ DE ALARCON, 7
MADRID
Telegramas: SAEZMONTAGUT
DISTRIBUIDORES DE: MAQUINARIA AGRICOLA EN GENERAL DE IMPORTACION
TRACTORES • MOTOCULTORES • MOTOGUADAÑADORAS • REPARTIDORAS DE ABONOS • EMPACADORAS • MOTORES DIESEL
GRUPOS DE RIEGO POR ASPERSION
ALAS. - Alcalá, 32. - MADRID

CONSULTORIO AGRICOLA

"Tijeretas" en los árboles frutales

Don Andrés Revilla, García, de Villanueva de Abajo, pregunta: Con una propiedad de 100 ó 150 árboles frutales —terreno fresco y suelto— con subsuelo profundo, terreno fuerte, es propenso a más insectos, tanto en el subsuelo como en el arbolado. Se trata todos los años con descortezado y sulfato de hierro; en la brotación lo trato con Gesarol, etc., pero al llegar a Junio o Julio, se presenta el que llamamos nosotros «Corta tijera», del cual dejo dos ejemplares. En dos o tres dias daña un 50 por 100 de la fruta, que rápidamente cae al suelo.

RESPUESTA—A la primera pregunta se le contestó hace tres semanas. Las «tijeretas»: Se trata de la «Forficula auricularia», que puede accidentalmente causar daños y precisamente en la época que indica, fin de primavera o comienzo de verano; asimismo, el daño es realizado rápidamente, como ha observado el consultante.

Una de las dificultades para luchar contra ellas, es precisamente la sorpresa, accidentalidad y rapidez con que atacan; pero si en el caso del consultante se trata de terreno infestado, vale la pena organizar una lucha. Entre las prácticas recomendadas, pueden indicarse las siguientes: Colocar en los troncos de los árboles, fajas con grasa que impidan la subida de los insectos, que no suelen volar.

Colocar junto a los árboles, pequeños tiestos de jardín, invertidos y rellenos de paja, mantenidos sobre el suelo con una caña, en los cuales se ocultan los insectos de día y se les puede recoger.

Distribuir cebos envenenados en la proporción de unos 40 kilogramos por hectárea, más bien próximos a los árboles, con lo que la proporción a emplear puede disminuirse y a base de una de las dos siguientes fórmulas, que son las más económicas entre las recomendadas:

1.ª—Salvado de hoja, 5 y medio kilos; insecticida a base de H. C. H., con 15 por 100 de riqueza, 200 gramos; agua para humedecerlo, 4 a 5 litros.

2.ª—Salvado de hoja, 15 kilos; melaza, 4 y medio litros; fluoruro de sodio, 900 gramos; agua, 6/7 litros.

Con insecticidas, directamente resulta difícil combatir estos insectos; pero, repetimos que los daños, son, en general, accidentales y poco frecuentes.

Ensayos para escardas sobre el trigo

Don Antonio Cruz, de Casas Nuevas, y D. César y D. Pablo Pinacho, en la actualidad ensayan por cuenta de la Jefatura Agronómica, las escardas sobre el trigo, a base de «2, 4-D». Piden impresiones.

RESPUESTA.—Todavía no se han recogido impresiones, pero parece ser que el aparato que se ha dispuesto tiene un rendimiento de unos 400 a 500 litros por hectárea. Actúa bien sobre amapolas y cardos.

El estudio económico todavía no se ha completado, pero puede variar entre 200 y 350 pesetas, según tierras. Más adelante, dichos señores enviarán todos los datos a la Jefatura, quien se complacerá en hacerlo público a través de este Consultorio agrícola.

Efectos de las heladas en los alfalfares

Don Eugenio Pisano, de Palencia, nos envía unas muestras de alfalfa para su estudio y remedios.

RESPUESTA. — Se trata simplemente, de los efectos de las heladas, ya pasadas de estos días, sobre el alfalfar.

Se limitará a segar las zonas heladas, para que rebrote de nuevo. No se ha encontrado ninguna enfermedad, ni ataque.

Tratamiento contra el pulgón lanígero

Don Luis Merino, de la Dehesa de Villafruela y colaboradores de las huertas de Palencia, preguntan sobre el tratamiento contra el pulgón lanígero en los frutales y se brindan a colaborar con el nuevo producto.

RESPUESTA.—El día 27 del pasado mes de abril, una brigada de la Jefatura Agronómica se personó en las huertas de Palencia y Dehesa de Villafruela, teniendo que suspender el tratamiento con el producto terpénico, debido a la humedad ambiente y la probabilidad de que lloeva estos días e inutilice el tratamiento. Se repetirá el tratamiento tan pronto aclare el tiempo.

Debido a lo retrasado que viene la vegetación y el ciclo biológico del insecto, retrasaremos la próxima experiencia, que lo realizará una brigada, cuando ordene el Ingeniero-Jefe.

Hormigas en la huerta

Don Teodoro Calderón Lobo, de Palencia, ruega le digamos qué debe hacer para terminar con las hormigas que trepan por los árboles de la huerta. «Año tras año—escribe—me comen las uvas, ciruelas, melocotones y toda clase de fruta. Hago esta consulta con mucho interés, pues me canso de emplear ligas, algodones, lana, alquitrán, cintas con aceite usado de coches y la Cola Urión. Del resultado obtenido puedo decirle que el aceite depositado en las casas de donde salen, las hace—a mi parecer—cambiar de vivienda, y respecto a la Cola, muy cara por cierto, ellas suben granitos de arena en las patas, que van depositando en un sitio determinado que eligen en la cinta que rodea el frutal y se abren paso».

RESPUESTA.—Destrucción de las hormigas: Le especificaré el combate en varios puntos, todos ellos compatibles:

Primero.—Cebos envenenados: 400 c. c. de agua; azúcar, 600 grs.; sal común, 3 a 4 gramos; arsenito sódico, 8 a 4 gramos (de más a menos, según la temperatura sea baja o alta) en los alrededores de hormigueros y sendas.

Segundo.—Alrededor del tronco del árbol, enrolle una cuerda (tres vueltas) de muchas fibras. Espolvoree usted con D. D. T. concentrado dicha cuerda periódicamente. Este procedimiento resulta muy eficaz en la práctica.

Tercero.—Destrucción de los hormigueros al anochecer con agua hirviendo o con agua 100 litros; jabón negro, un kilogramo; petróleo, un litro.

Cuarto.—Echar sublimado corrosivo al dos por ciento o una cápsula de sulfuro de carbono (Cápsulas Jamin) en los hormigueros situados en el árbol o en su área.

Análisis a una semilla de cebollino

Don Cirilo Martínez, de Palenzuela, nos envía para su análisis una semilla de cebollino.

RESPUESTA.—Si bien la semilla que nos remite no tiene poder germinativo, al parecer, es necesario que la que nos mande nuevamente no haya sido sembrada todavía, para estudiar nosotros el poder germinativo de la misma y darle carácter oficial. Nos comunicará igualmente quién se la ha suministrado.

Ampliación a una consulta

Ampliamos contestación a la consulta de la semana pasada, que formuló don Luis M. Caminero, de Cardeñosa:

Debe usted aplicar en el tratamiento de desinfección de las gallinas D. D. T. con una riqueza del seis por ciento, aproximadamente, con espolvoreador todas las semanas. Es mejor no utilizar el 666, pues se ha observado en palomares y gallineros que estos espolvoreos producían por su rápida acción, una especie de ataque nervioso sobre las aves.

FERNANDO GARCIA CASTELLON

PASTOR

FABRICA DE MOSAICOS Y YESOS

Baños, Lavabos, Inodoros, Bidés, Duchas, Urinarios, Fregaderas, Bañaseos, Accesorios sanitarios

Azulejos, blancos y de color, Tuberías, de gres y fibrocemento Cañizos, Granito, Escayola, Baldosines

Mayor Pral., 130
M. Lafuente, 20

PALENCIA Teléfono 2229

VUELVEN A REANIMARSE LAS FERIAS Y MERCADOS

En Aguilar se registró ligera alza en el vacuno, y en Torquemada las mulas se pagaron de 4.000 a 15.000 pesetas

Bajan los piensos y suben las alubias y las patatas en Saldaña

Se reaniman algo los mercados, pero sin grandes operaciones. La cebada afirma los precios, y se opera más; cotizándose a 2,95, con saco, en estaciones de orígen. La avena sigue parada, al igual que las habas, algarrobas y yeros. El maíz es lo más animado, vendiéndose el híbrido y de regadío corriente, de 3,15 a 3,20 con saco.

Muy ofrecidas las pulpas; y bastante paradas la alfalfa, paja y garrofa. El salvado barato y tercerilla, incrementa las ventas, cediéndose a 1,20 y 1,30 las más baratas; y las restantes, a 1,60 y 1,90.

Las patatas, se reaniman, ofertándose las corrientes viejas, de 2,25 a 2,40, según procedencia. Bien las lentejas, y muy ofrecidas las alubias y garbanzos. El arroz, también se anima.

Los mercados de ganados se presentan menos parados que semanas anteriores. Particularmente por la parte de corderos, muy abundantes, y porcino; flojeando los precios en los primeros, y sosteniéndose en los segundos.

Se cotizan los corderos por Salamanca, de 9,25 a 9,50 kilo vivo, churra; y de 10,25 a 10,50, los merinos. En cerda, los cochinos de tres meses, se pagan sobre 200 pesetas; de diez a catorce, entre 500 y 550 pesetas. Por Segovia, los cerdos blancos de ocho semanas, de 20 a 25 pesetas kilo, vivo. Por Tordesillas, potros de un año, sobre 5.000 pesetas.

FERIA DE AGUILAR

AGUILAR DE CAMPOO. — (Especial para el SUPLEMENTO AGRICOLA). — Con menor concurrencia que en las anteriores, quizá debido a las faenas del campo, se ha celebrado la tradicional Feria de San Marcos.

No obstante entraron 600 cabezas de vacuno, de las que se vendieron doscientas.

Los precios en vacuno estuvieron en alza.

En vacas de labor, de las que se vendieron unas 40, el precio medio de una fué de 6.000 pesetas. Por parejas —se vendieron 25— 11.500.

De bueyes se vendieron 12 parejas, a 15.000 pesetas.

Bueyes y vacas para carne se cotizaron a 10 pesetas kilo en vivo. Se vendieron 20.

Chotas, de 3.500 a 4.000. Se vendieron 46. Y novillos de un año, de 3.000 a 3.500: vendidos 40.

El ganado de cerda sostuvo los precios. Entraron 300 que se expendieron en casi su totalidad, de ellos 225 de recría, que se pagaron de 300 a 400, según edad. Los cebados, a 18 pesetas kilo en vivo.

Como indicábamos, en el vacuno se observa una ligera alza con relación a otros mercados y ferias recientes en la comarca.

El campo se encuentra, debido a los fríos intensos y heladas de las últimas semanas, en bastante mal estado. Se ha iniciado un período de lluvias y ha mejorado algo el tiempo, lo cual pudiera remediar las malas perspectivas actuales, con las que es muy problemático hacer un pronóstico sobre las cosechas.—M. SANTAMARIA.

FERIA DE TORQUEMADA

TORQUEMADA. (Servicio especial del SUPLEMENTO AGRICOLA). — Con tiempo de aguaceros, que de haber sobrevenido antes hubiesen traído más gente, se ha celebrado la Feria de San Marcos en esta localidad. Acudieron al ferial unas doscientas cincuenta cabezas de ganado mular, cotizándose los tratos a precios de cuatro a quince mil pesetas; en el ganado caballar se hicieron ventas de dos a ocho mil pesetas; acudieron 80 cabezas; en el asnal, las transacciones se hicieron de mil a cuatro mil quinientas y los porcinos, desde cuatro cientas cincuenta a seiscientas pesetas.

En ganado equino, por abastecimientos se cotizaron bastantes ejemplares, desde setecientas a mil trescientas y por uno de ellos se pagó cuatro mil quinientas; verdad es que su aspecto era para pasar por excelente ternera y sus solomillos habrán hecho a estas horas las delicias de alguna bien presentada mesa. En general, flojedad en el mercado y tendencia a la baja. El segundo día amaneció desapacible y la gente forastera, ante la amenaza de lluvia, emprendió temprano el regreso a sus localidades. El agua, que era esperada más que por falta de humedad, porque con ella mejoraría la temperatura, ha puesto contentas a las gentes del campo.—J. V.

MERCADO DE SALDAÑA

SALDAÑA. (Especial para el SUPLEMENTO AGRICOLA). — La lluvia restó animación al mercado semanal celebrado en esta villa el pasado martes, día 27.

Sigue bajando el precio de los piensos, pero se venden todavía bastantes.

Se vendió la cebada, de 2'90 a 3 pesetas el kilo.

Avena, de 2'40 a 2'50 ídem.

Almortas, de 3'40 a 3'50 ídem.

Yeros, de 3'40 a 3'50 ídem.

Altramuces, de 2'20 a 2'25 ídem.

Ha subido el precio de las alubias, que con motivo de la próxima siembra, se han pagado hasta 6'30 pesetas el kilo y lo mismo el de la patata, que se cotizan a más de una peseta el kilo.

El ganado vacuno sostiene el precio en lo que con el mayor se relaciona, pues la ternera ha bajado dos pesetas el kilo, pagándose ahora a 16 pesetas el kilo en vivo.

El de cerda, estacionado también, pagándose de 300 a 400 pesetas los de siete semanas.—DARÍO QUINTANA.

Martín Sandino Peláez

SALDAÑA (Palencia)

Se complace en participar a todos los agricultores de la Zona de Saldaña, que le ha sido concedida por la Casa Nexana, S. A., de Bilbao, la representación de sus insecticidas AGRICOLAS, Ganadería y usos domésticos, contando con un importante depósito de existencias para rápidamente servir los pedidos que se sirvan confiarme, facilitando aparatos espolvoreadores para el empleo del producto, cuyo precio de ellos es insignificante, ya que solamente valen 27,50 pesetas, advirtiendo a todos en general que, lo mismo la Agronexa que los aparatos, se dan a pagar al final de la recogida de la patata y también a cambio de sus productos al recogerlos al que así lo desee.

Dado el excelente resultado de la AGRONEXA, utilizada ya por múltiples agricultores en la campaña anterior, tanto en la patata, como en cereales, viñedos, etc., considero innecesario recomendar este producto, puesto que el maravilloso resultado de quienes ya lo han utilizado, es la mejor propaganda que de estos productos pudiera hacerse.

¡¡Sl Vd. todavía no lo ha utilizado, consulte con algún amigo que lo haya probado en sus tierras y Vd. será un nuevo propagandista de este artículo!! Así lo espera

Martín Sandino Peláez

SALDAÑA (Palencia)

Fábrica de Harinas «El Valle». — Transportes Generales. — Concesionario de FF. CC. Cereales. — Legumbres. — Patatas

Teléfonos 2 y 47.-SALDAÑA (Palencia)

HABLAN LOS LABRADORES

Nueve meses de invierno y tres de infierno

Por Modesto ALONSO EMPERADOR

Cuando conocí al tio Juan, llevaba invariablemente su pesada capa de pardo paño de Astudillo, de aquellas, tan espesamente tejidas, que resultaban impermeables, sin tener más urdimbre que la lana. Vestía traje de «gordellate», de color casi indefinido, que quería ser negro, con su redondo pantalón forrado y tan estrecho que más de una vez me hizo pensar en el esfuerzo que habría de requerir para poder embutir sus largas piernas, que remataban en un enorme pie del 42. Quizá la edad le había bajado la cintura; porque su pantalón, sostenido por las pesadas botas, presentaba más arrugas que un fuelle y la entrepierna casi tocaba las rodillas.

Debió de ser un mocetón gigante, en sus buenos tiempos, a juzgar por la impresión que daba todavía cuando, apuntando los noventa años, marchó a devolver a la tierra los elementos con que ella le había formado su cuerpo. Aquella cabeza, poblada de espeso pelo blanco, sólo se cubría, en los días más crudos, con una montera de piel de conejo.

Del tio Juan aprendí muchos refranes, sentencias con que los antiguos plasmaban su experiencia y su saber empírico. «Nueve meses de invierno y tres de infierno», repetía muchas veces, hablando de lo extremado del clima de nuestra Tierra. Y yo siempre le creí al tio Juan, porque fué un hombre de tan aguda observación que era capaz de descubrir, por «el cariterio», todo un árbol genealógico, y ésto hacía que, junto con su edad, le mirara con una especie de veneración.

Nueve meses de invierno... ¿Tendría razón el tio Juan? Recurro a la estadística y me encuentro con numerosos datos, pero demasiado escuetos para dar una impresión viva de la realidad. La medida del fenómeno, fríamente representada por números, me parece menos grata que el juicio práctico, aunque tenga algo de subjetivo, de una de esas cabezas blancas que reportaron los rigores del clima frente al horizonte.

Fuimos al pago de «Las Mudas», para ver la cebada que allí tenía sembrada el señor Gregorio. La finca ocupaba la falda de una ladera sobre la que alargaban sus cuellos una veintena de avutardas. Bien abonada, presentaba un color verde intenso y una ancha «porreta», ya casi a punto de «encañar».

En la parte más alta de la finca encontramos una especie de poza reseca, de escasa profundidad y fondo arcilloso fuertemente agrietado, que el señor Gregorio llama «el estanque». Creí que, en otra época, se había intentado algún alumbramiento de aguas, a lo que el señor Gregorio me respondió:

—Este «estanque» lo hizo mi padre para evitar que las aguas de la ladera socavaran la finca. Yo conocí, de pequeño, una «quebrada» que partía en dos a esta tierra. Y ya he pensado suprimirle para la próxima barbechera, porque ahora no es nesesario.

Entonces, ¿llovía más?

—¿Si llovía? Doble. Empezaba a mediados de septiembre y lo dejaba en mayo. Ahí tiene usted la prueba en el «estanque». Era el modo de defender esta finca. Eran los inviernos largos.

—En los datos estadísticos encontré los 550 litros por metro cuadrado como lluvia normal de hace veinticinco años y, en efecto, después, hay años con poco más de 200 litros.

—Pues, mire usted si llovería bien que se ponían las tierras hechas una sopa y, en muchas, había que «sacar hondones».

Y así era. Recuerdo haber visto, cuando yo era niño, que nuestros campesinos salían al campo, después de cada período de lluvias, provistos de largos «varales» en cuyo extremo llevaban una especie de azadilla y calcando botas «de esmanar». Iban a «sacar hondones», es decir, a dar salida a las aguas estancadas que tanto perjudicaban a los cultivos.

Pero no era más cantidad de lluvia por caer con más intensidad, sino por durar más tiempo. Ahí tenemos, como prueba, aquellos barbechos ásperos realizados con los mismos medios de ahora. El arado de vertedera no conseguía voltear la tierra, sino que sacaba una «lancha» qu,e, agrietada por los rigores del verano se convertía en duros y pesados «tabones» de arcilla compacta, que yo mismo he visto desmoronar en sementera a golpes de mazo de madera. La tierra estaba «empapada» de agua, las labores se hacían mal y, sobre todo, cuando se podía; no siendo raro tener que sembrar «a palo», porque no había tiempo en toda la barbechera para terminar de alzar todos los rastrojos.

Aquel auténtico invierno de Campos era un señor invierno. Muchos días seguidos de nieblas escarchadas daban apariencia de «maromas» a los conductores eléctricos y sobre los árboles aparecía una costra blanca, dándoles aspecto de floridos, vistos de lejos con buena voluntad. Las tremendas heladas con el sol, en un poco de remanso, proporcionaban curiosas estalactitas de hielo que colgaban de las tejas y que aprovechaban los chiquillos para darse atracones, en puro invierno, de helados naturales que chupaban a manera de excelentes «pirulíes».

Sí, dice el señor Gregorio, yo he visto jugar a la chana, en Becerril, sobre el cauce congelado del Canal. Y, no se rompía, no.

Nueve meses de invierno, de crudo invierno. Está muy cerca todavía el año 1940, en cuyo mes de enero está registrada la temperatura de 14 grados bajo cero. Y muchos recuerdan haber visto nevar el día de San Miguel. Tenía razón el tio Juan.

PUBLICIDAD ARAGON

PROPIEDAD

TRASPASOS

Fábrica de pasteurización de leche y sus derivados, 150.000 pesetas.

Fábrica de yeso, dos hornos, dos molinos, uno de escayola, dos vagones diarios, naves amplias, dos casas, 4.000 metros cuadrados de solar, vía apartadero, pie almacén con transformador propio, etc., por el valor de las instalaciones y solares rebajado, facilidades. Se cede por no poder atender.

Preciso socio capitalista para explotación mina de hierro, 40 por ciento de azufre y 40 por ciento de hierro, según análisis oficial medio, 20 pertenencias que hacen un total de 20 hectáreas, carretera, a convenir condiciones.

Edificio industrial de planta baja, de 600 metros cuadrados, cubierta moderna, 4 viviendas nuevas exentas a estrenar, propio para industria importante, 650.000 pesetas.

Sierra en marcha en pueblo importante, 55.000 pesetas.

Locales calle Mayor, 250.000 y 350.000 pesetas; precio inferior al alquiler que se abona en otros locales capitalizado. Otros dos más modestos de 40.000 y 70.000 pesetas.

PERMUTAS

Venta o permuta de casa céntrica, 110.000 por finca de regadío próxima, abonando hasta 100.000 pesetas de diferencia.

Varios de camiones por casas y un coche. Comercio en pueblo importante muy acreditado por finca en la capital con casa.

Finca rústica, dos casas y gallinero amplio, por casa en la capital, 145.000. Solares, casas y rústicas, consulten sin compromiso.

COMPRAS

Tengo varios encargos de fincas de regadío, 8 a 10 obradas, próximas a la capital.

Para Inmobiliaria, un solar amplio, céntrico (corralones del centro) de dos a tres mil metros.

ARAGON

Aparejador y Agente de la Propiedad Inmobiliaria

Mayor, 244, T. 2626

DIVULGACION TECNICA

Desinfección y tratamiento de semillas y garbanzales

Contestando a "La Dehesilla"

No está demás recordar que la «potasa» actúa beneficiosamente sobre este cultivo: Mejor calidad y peso de la semilla recolectada. Mayor grado de conservación, pero fundamentalmente comunica al garbanzal una mayor resistencia en la invasión del hongo Azcochita pisi o Phyllosticta Rabici causante de la RABIA.

Además son más tempranas las tierras de garbanzos abonados con potasa. El exceso de nitrógeno predispone la rabia. Independientemente del terreno y semilla.

En resumen desarrollaremos en varios puntos el camino a seguir, ya que éste pudiera ser peligroso para las enfermedades de origen criptogámico.

Primero.—Abonado medio:

Sulfato de amoníaco	30 Kg./Ha.
Superfosfato 18/20	250 Kg./Ha.
Cloruro de potasa	150 Kg./Ha.

Segundo.—Desinfección de la semilla: EL MEJOR TRATAMIENTO es en seco y en su defecto el que se recomienda en otro punto del CALENDARIO, divulgado en atención a ser MUCHOS LOS LABRADORES QUE LO EMPLEAN, pero es más peligroso y en todo caso, después del tratamiento húmedo se espolvorea con cal apagada y se secan las semillas en capa delgada.

Tratamiento en seco: CARBONATO DE COBRE (o similar en productos del comercio) de una finura tal, que pase el 96 al 98 por ciento por el tamiz número 200 y su riqueza en cobre sea superior al 50 por ciento.

Unos 100 kilogramos de semilla —200 gramos de carbonato, herméticamente cerrados, se les envuelve y revuelve durante diez minutos, muy despacio, unas diez vueltas por minuto si es en un tonel.

Tercero.—Quince días después de la germinación tratar las plantitas por el Caldo Bordelés al 1'5 por ciento, aproximadamente.

Cuarto.—Quince días después de este tratamiento un segundo igual al anterior.

Quinto.—Antes de la florescencia un tratamiento con Caldo Bordelés al 2 por ciento.

Sexto.—Arrancar y quemar las matas claramente atacadas.

Séptimo.—Desinfectar el terreno con cal y laboreo.

TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CRIPTOGAMICAS Y BACTERIANAS EN EL MAIZ

Existe una serie de especies que nos interesa divulgar: Pythum de Baryanun, (Podredumbre de las plantitas); Giberella Sanbinetti (añubo blanco); Urtilago Fischeri (tizón del maíz); Helminthosporium Turcicum (Niebla del maíz) y otros análogos que tienen de común tres cosas, entre otras:

Primera.—Son fácilmente diagnosticables por su semejanza con los carbones, nieblas y tizones tan conocidos de los agricultores palentinos.

Segunda.—Se presentan en años más bien lluviosos y húmedos (como el Mildeu de patata y vid).

Tercera.—Se pueden prevenir con la desinfección en seco, a base de productos como hemos indicado para el garbanzo, u otros específicos fabricados por multitud de casas y marcas.

NOTA.—Por ser este un año que tiende, dentro de lo relativo, a más húmedo, divulgaremos semanas adelante las enfermedades criptogámicas con micelios exteriores y con interiores. Las que se pueden combatir y prevenir y las que solamente prevenir.

Con este artículo no completo contestamos, entre otros labradores conocidos, a nuestros muy estimados amigos de «La Dehesilla», de Ampudia, agradeciéndoles, su COLABORACION ENTUSIASTA con la Jefatura Agronómica de esta provincia.

F. G. C.

GRANJA VILA

ESPECIALIDAD EN POLLUELOS RECIEN NACIDOS

Carretera de Montblanch, 198.-- REUS

Unica raza: LEGHORN BLANCA

POLLUELOS sexados 100 por 100 con el aparato japonés original CHICK TESTER

Pollitas desde un día a todas las edades

Machitos desde un día

Pase sus pedidos inmediatamente pidiendo fechas de entrega

Para pedidos dirigirse

MANUEL BRAGADO RUBIO

Calle Santiago "VILLA ELVIRA" Teléfono 1901. PALENCIA

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado, totalmente desembolsado .... Ptas. 100.000.000

Reservas .... » 120.000.000

Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA, ISLAS CANARIAS Y BALEARES

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.418)

Cecilio Curieses Urbón

Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables

Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos 1311 y 1644 PALENCIA

Mirando al campo

NOTAS CINEGETICAS

Hay que respetar más y mejor la veda

Por Luis A. POLANCO
(Presidente de la Venatoria)

Cincuenta años de cazador le dan a uno cierta autoridad para considerándose amparado en ella, poder hacer públicamente algunos comentarios relacionados con el sugestivo sport al que los antiguos aficionados debemos gran parte de los mejores ratos pasados en nuestra vida, además de los inapreciables beneficios de una excelente salud y el habernos confortado muchas veces en preocupaciones y penas. El noble y viril ejercicio de la caza, que tan variadas emociones despierta resulta para el verdadero cazador el padre de todos los deportes.

Existe, pues, la obligación por nuestra parte de respetar y hacer que la veda sea respetada, ya que la caza no sólo debe considerarse como un sport más sinó también como una riqueza nacional. Cumpliendo la ley contribuiremos a su conservación y fomento que buena falta le hace

La Guardia Civil, a pesar de sus mejores deseos, excelente voluntad y fiel cumplimiento de sus muchos deberes, son tantas las obligaciones y cometidos que tiene que la privan bien a su pesar, de poderse ocupar tan intensamente que ella quisiera de la vigilancia de la caza.

Por otra parte, las Sociedades Venatorias no cuentan, desgraciadamente, con los recursos necesarios para poder lograr que el campo esté debidamente custodiado, única manera de conseguir que las leyes fueran respetadas y cumplidas. De ahí que cada día se sienta más la necesidad de que sea implantada la obligatoriedad de asociarse, es decir, de que todo cazador para obtener licencia haya de estar forzosamente incluído en las listas de socios de estas beneficiosas y utilitarias Sociedades, cuyas cuotas deberán ser fijadas con prudencia, pero decorosamente para evitar que, como sucede en la nuestra, la mayoría de sus asociados abonen mensualmente la insignificante cantidad de una cincuenta pesetas, que, como todo el mundo juzgará, resulta en la actualidad francamente ridícula. Todavía a pesar de ello hay quien exige e incluso algunas veces protesta de la gestión de la directiva.

Velando por el fomento de la caza, el perro y la escopeta deberían constituir los dos únicos auxiliares del cazador. La caza es ante todo ejercicio y arte y únicamente puede esto practicarse cazando en mano.

Es evidente que para todo aficionado al reclamo, el deporte practicado en esta forma proporciona vivísimas emociones apreciables, principalmente por el que las ha experimentado y sobre todo cuando el pájaro es propio, pero debemos reconocer que influye en la disminución de las perdices y mucho más si esta clase de caza se realiza durante el período de veda. Afortunadamente para nosotros suele por aquí emplearse poco esta manera de cazar, pero en cambio no podemos decir lo propio, respecto de la caza con hurón y redes que desgraciadamente es bastante frecuente en esta provincia, sin ir más lejos, en nuestro propio término municipal, no obstante su persecución por parte de nuestros guardas, llevada a cabo por desaprensivos cazadores, siempre de mala fe y en tiempo vedado, que es lo más lamentable, sirviendo únicamente para asesinar conejos a mansalva y por supuesto al margen de la ley y fuera por completo de todo deportivismo. Esta caza quizá pueda ser tolerada en otras partes, en ciertas épocas y rarísimas circunstancias, pero aquí es empleada casi siempre para causar daño. Por ello debe emprenderse a fondo la batalla contra la misma, tanto por parte de las autoridades como de los buenos aficionados, que estamos obligados a colaborar con ellas. Téngase en cuenta que únicamente es lícita la tenencia de hurones en quienes reuniendo las condiciones exigidas legalmente, se hallen además provistos de las necesarias licencias especiales para ello. A propósito de cuanto dejamos dicho, aprovechamos la oportunidad para permitirnos con todos los respetos debidos suplicar encarecidamente a nuestra dignísima primera autoridad civil se abstenga de facilitar permisos para descastes de conejos en campo abierto y durante la temporada de veda, sin oír previamente informe de esta Venatoria, ya que al amparo y con el pretexto de ellos se cometen infinidad de abusos intolerables y que repercuten en perjuicio de la caza.

¡Qué país de caza fué esta provincia hace medio siglo! Qué pena causa contemplar la decadencia de aquellos campos y montes de siempre famosos, por su gran abundancia, que les convertía en verdaderas minas de caza, siendo en cambio contados hoy los cotos que van quedando y menos todavía los que la conservan, lo que notablemente ha repercutido y contribuye en la escasez que se nota ahora en campo abierto.

Los pocos que aun quedamos de aquellos buenos tiempos recordamos perfectamente y con dolor aquellas magníficas fincas, cuya abundantísima caza tuvimos la mar de años arrendada los buenos y entrañables amigos que formábamos la memorable tertulia en la célebre y palentinísima rebotica de aquel inolvidable y caballeroso don Teótimo Alvarez, que en paz descanse, en la que anualmente se llevaba un libro registro donde eran anotadas todas las piezas muertas por los componentes de aquella simpática y afamada peña, cuyas elevadísimas cifras que ascendían a varios miles, parecerían ahora astronómicas e inverosímiles a los aficionados contemporáneos, pero que eran reflejo exacto de la verdad, no obstante la mala fama de que siempre gozaron en este sentido los cazadores.

Es preocupación constante de esta Sociedad Venatoria de Palencia, lograr que en toda la provincia sean falladas en justicia y con la mayor actividad las denuncias presentadas por nuestros celosos guardas.

El verdadero aficionado, por convicción propia se dará cuenta de lo que significa la palabra VEDA, tiempo en que no está permitido cazar, pero que el furtivo y de mala fe no sólo no lo respeta, sino que se aprovecha de él para realizar sus censurables hazañas.

Los medios de locomoción tan fáciles ahora, el alto precio de la caza muerta y el crecidísimo número de escopetas contribuyen a la notable y reinante disminución de la caza, lo cual exige una urgente protección que evite su total desaparición, en la que todos estamos obligados a colaborar.

MATERIAL DE OFICINAS, EN I. G. DIARIO-DIA

GRAN VINO
"SANSON"

Reponga sus energías
CON SANSON
todos los días

...scripción para el monumento Excmo. P. Polanco, en Buenavista

...uma anterior: 19.956 pesetas.
...on M. H. y P. M., 50 pesetas; ...n Maximiano Rodríguez, 5; don Ni...sio Sánchez, 5; don Jesús Rodrí...ez, 25; don Agustín Relea, 75; don ...iguel Abad, 50; doña Eutimia He...ro, 40; don Fabián Montes, 5; do... Piedad Marcos, 50; don Bruno ...guel, 100; don Víctor Miguel, 25; ... Isaías Martín, 10; don Domingo ...lanco, 25; don Mariano Fontecha, ... don Secundino González, 15; don ...erico Renedo, 5; don Antonio Re...o, 5; don Jesús Largo, 25; don ...ías Valle, 150; don Diodoro Valle, ...; don Pedro Luis Valle, 150; don ...re Rodríguez, 150; doña Rusen...a Rodríguez, 25; don Manuel Mar... 100; don Félix Cabezón, 75.

...ASA MORRONDO
PALENCIA — MAYOR, 166
...quinas de escribir - Reparaciones - Abonos conservación - Papelería Objetos de escritorio

✠

LA SEÑORA

Doña Josefa Cascón del Prado

Falleció en Palencia
EL DIA 1 DE MAYO DE 1954
Después de recibir los S. S. y la B. A.

— D. E. P. —

Su Director Espiritual M. I. Sr. Don Andrés Medina; su hermana doña Rosario; hermana política doña Engracia Fernández (Vda. de Cascón); sus sobrinos don Pablo (Capellán del Noviciado y Coadjutor de San Antonio) y las Religiosas Felipenses M. Eugenia y M. Luz y demás familia,

Participan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Conducción: Mañana domingo, día 2, a las doce, al Cementerio de Ntra. Sra. de los Angeles, desde el Noviciado.

Misa de funeral: El lunes, día 3, a las diez, en la Capilla del Noviciado.

Han concedido indulgencias, los Excelentísimos y Reverendísimos Obispos de Palencia, Cádiz y Oviedo.

Acertar...

Acertar es también vencer, llegar es, como vulgarmente se dice, dar en el clavo. De ahí la alegría que sentimos cuando acertamos en cualquier cosa

Elija VETERANO y tendrá la satisfacción de haber acertado plenamente

BRANDY VIEJO
VETERANO
OSBORNE
PUERTO DE SANTA MARIA

ELECCIONES SINDICALES

Nuevos vocales de los Cabildos de las Hermandades de Labradores y Ganaderos

Resultados provisionales de las Elecciones sindicales para vocales en las Hermandades de Labradores y Ganaderos:

ARCONADA

Sección Social: Valentín Calvo Antolín, Guillermo Blanco García y Ciriaco Ruiz Antolín.

POBLACION DE CERRATO

Sección Económica: Casimiro Torres Ocasar, Angel Onecha Herrero y Julián Palomo Mena.

Sección Social: Didimo de la Fuente Ardejón, Luis Martín Merino y Laurentino Ruiz Moratinos.

PERAZANCAS DE OJEDA

Sección Económica: Casiano Cubillo García, Antonino Báscones García y Honorio Gordo Fraile.

Sección Social: Eutiquio Fernández, Jesús Fernández Lezcano y Dionisio Pérez Castro.

HERMEDES DE CERRATO

Sección Económica: Saturnino Mendoza González, Florencio Quirce González y Bonifacio Rojo Pinto.

Sección Social: Amadeo Nieto Alvarez, Sirio Nieto Sevilla y Blas Alvarez Redondo.

SOTO DE CERRATO

Sección Económica: Asterio Ortega García, Paulino Sánchez Ayuso y Eduardo Paredes Ortega.

Sección Social: Teodoro Carazo Paredes, José Monge Maestro y Jesús Prádanos Montes.

VILLALCON

Sección Económica: Andrés Valenceja Santamaría, Gerardo Padierna Acero y Esteban Martín de la Vega.

Sección Social: Pedro Padierna Martínez, Eusterio Padierna Sahagún y Victoriano Villarroel Montes.

RIVEROS DE LA CUEZA

Sección Económica: Antonio Rodríguez Garrido, Domingo Padierna Durántez y Mariano Durántez Caminero.

Sección Social: Maximino Pedrosa Antolínez, Víctor Mata Miguel y Aquilino Antón Carrancio.

FRESNO DEL RIO

Sección Económica: Rafael Villasur Calderón, Crescencio Cuevas Martínez y Feliciano Díez Marcos.

Sección Social: Mariano Llorente García, Silvano Alonso Fraile e Isaías Martín Martín.

LA VID DE OJEDA

Sección Económica: Esteban Fuente Sanmillán y Ricardo Alonso Alonso.

Sección Social: Juan Tejedor Bravo y Benito Pelaz Barrio.

POBLACION DE ARROYO

Sección Económica: Lucio Dejo Gil, Enrique Martínez Salán y Domingo García Antolínez.

Sección Social: Sergio Calvo Merino, Emilio Poncio Cebrián y Gregorio Malagueño Gordo.

LEGIDOS DE LA CUEZA

Sección Económica: Eusebio Salán Tejerina, Jesús Dujo Acero y Pedro Gonzalo Acero.

Sección Social: Martiniano Miguel Garrán, Félix Dujo Villarroel y Victorino Laso Santos.

VEGA DE BUR

Sección Económica: Eusebio Martín Revilla, Virgilio Anderez García y Celestino Salvador González.

Sección Social: Mariano Martín Ibáñez, Prudencio Elices Llorente y José Sendino Pulgar.

TERRADILLOS DE LOS TEMPLARIOS

Sección Económica: Artemio Herrero Hidalgo, Arsenio Durántez Tarilonte y Daniel Martínez Gómez.

Sección Social: Leandro Laso Fernández, Daniel Martínez Lera y Eugenio Lera Maeso.

CASTRILLO DE VILLAVEGA

Sección Económica: Heraclio García Sánchez, Eduardo Porras Rubio y Gerardo Herrero Olmo.

Sección Social: Liduino Abad Arconada, Jacinto de la Fuente Castro y Honorato de la Fuente Castro.

CASTROMOCHO

Sección Económica: Patricio Castañeda Agúndez, Anastasio Atienza Martín y Miguel Martínez Heredia.

Sección Social: Antonio Junquera Henayas, Mariano López Hierro y Rafael Martín Torio.

ANTIGUEDAD

Sección Económica: Leocadio de la Cruz Carrillo, Lot Gil Mena y Demetrio de la Cruz Carrillo.

Sección Social: Francisco Ortega Barcenilla, Teodoro Barcenilla Peral y Ciriaco Ortega Ortega.

BOADILLA DEL CAMPO

Sección Económica: Julio Pérez Manrique, Julián Pérez Manrique y Teófilo Villameriel Ruiz.

Sección Social: Saturnino Mediavilla Vallejo, Antonio Pedrosa García y Melquiades Boada González.

FROMISTA

Sección Económica: José González Díez, Vicente Sanz Martín y Teodoro González Polvorosa.

Sección Social: Marcelo Salomón de Rara, Fernando Ruiz González y Miguel Alonso Zamora.

POBLACION DE CAMPOS

Sección Económica: Gregorio de Haza Cayón, Fortunato Revuelta Prieto y Agustín de Prado Caballero.

Sección Social: Jesús García Rojo, Jesús Rojo García y Florencio Arconada Pérez.

VALBUENA DE PISUERGA

Sección Económica: Adolfo Rueda García, Saturnino Martín Delgado y Nicolás Ruiz de la Serna.

Sección Social: Constantino de los Mozos Fresno, Jesús de los Mozos Fresno y Pedro Medina García.

DUEÑAS

Sección Económica: Victoriano de Vena Carpintero, Mariano Frías Bilbao, Melchor Caballero Calvo, Manuel Caballero Carpintero, Emiliano González González y Andrés Palenzuela Monge.

Sección Social: Félix Caballero de la Marca, Mariano Blanco Ruiz, Faustino Ovejero Amigo, Máximo Mínguez García y Eduardo Dueñas Maestro.

VILLAMARTIN DE CAMPOS

Sección Económica: Mariano Villumbrales Ortega, Faustino Trigueros Aguado y Angel Fernández Trigueros.

Sección Social: Hermógenes Junquera Martín, Félix Matía Olivares y Saturnino Abril Nieto.

VILLATOQUITE

Sección Económica: Francisco Rodríguez Santiago, José María Gómez Laso y Serafín Laso Lobera.

Sección Social: Timoteo López Garrido, Pablo Peláez Sansierra y Lucas Valencia Santiago.

POMAR DE VALDIVIA

Sección Económica: Angel García Iglesias, Alejandro Ruiz Arenas y Emiliano Estebanez Serna.

Sección Social: Luciano Fernández Pérez, Rufino Roldán Mencía y Casiano Calderón.

AGUILAR DE CAMPOO

Sección Económica: Agapito Ruiz Camino, Jesús Ruiz Gama y León Ruiz Mediavilla.

Sección Social: Eladio Fernández Cuevas, Esteban Fernández Argüeso y Emiliano García Gómez.

TABANERA DE CERRATO

Sección Económica: Domingo Hernántes Gento, Benigno Gutiérrez Castrillejo y Fabriciano González García.

Sección Social: Albano Sáiz Maroto, Faustino Merino Santamaría y Faustino Mínguez Marcos.

RIVAS DE CAMPOS

Sección Económica: Francisco Illera Heredia, Julián Illera Muñoz, Francisco Martínez Castrillo y Francisco Illera Heredia.

Sección Social: Pedro Losada Ramírez, Epifanio Castaño Antolín, Abdón Cembrero Maté y Eusebio Ibarra Pérez.

QUINTANA DEL PUENTE

Sección Económica: Angel Carrillo, Esteban Alvarez y Cándido Rodríguez.

Sección Social: Antonio Cancho, Severino Rodríguez y Julián Espina.

BAQUERIN DE CAMPOS

Sección Económica: Basilio Revilla Escribano, Donaciano Merino Guardo y Alejandro Merino Guardo.

Sección Social: Segundo Lobos Merino, Emeterio Dueñas Asensio y Maximiliano Cea Frontela.

MICIECES DE OJEDA

Sección Económica: Jesús Polanco Cabria, Aurelio Gordo Polanco y Herminio López González.

Sección Social: Severino Gutiérrez Martínez, Nicolás Cañizal Bravo y Estanislao Santos Miguel.

VALDEGAMA

Sección Económica: Alfredo Calderón Blanco, Angel Martín Alvarez y Eleuterio Alvarez Grigera.

Sección Social: Alvaro Ginel Pérez, Domingo García Alonso y Constantino García Rojo.

OLMOS DE OJEDA

Sección Económica: Rufino Barón Báscones, Eugenio Martín Rodríguez, Eutiquio Val Martínez y Vicente Becerril Gama.

Sección Social: Porfirio Gutiérrez Martín, Antonio Ortega Cosgaya, Cayetano Santos Sevilla y Fortunato Martín Vega.

VILLOVIECO

Sección Económica: Félix González Garrachón, Gerardo Revilla Olea y Feliciano Pérez Ortega.

Sección Social: Emilio Ortega Lanchares, Moisés González Lerena y Angel Antolín Lanchares.

LA SERNA

Sección Económica: Eugenio Baldeón Pérez, Victorino Cuesta Díez y Aurelio Herrero Ruiz.

Sección Social: Juan Arnillas Villandiego, Benicio León Sastre y Celestino Pelaz Romero.

VOZ DEL CAMPO

UNA DE CAL Y OTRA DE ARENA

Escribe Francisco García Lozano, de Nogal de las Huertas

Son muchos los que están convencidos de que la vida en los pueblos pequeños —y el mío con sus cuarenta y cuatro vecinos es uno de ellos— es aburrida y monótona hasta la saciedad. No se conocen en ellos ni el café, ni el cine, ni el teatro; acaso no hay carretera ni luz eléctrica.

Para el hombre de ciudad la existencia en lugares de tan escasa importancia sólo es tolerable dos días o tres al año, si es aficionado a la caza, si no, nunca.

Es natural que a su llegada a un villorrio de esta clase el hombre educado, fino, acostumbrado a una vida, si no fácil, por lo menos cómoda, acuse el contraste y se lleve las manos a la cabeza, pareciéndole que los que encuentra a su paso por las calles no son como él.

Si es verano, renegará al ver su impoluto traje lleno de polvo; y, si es invierno, lamentará no saber andar con albarcas. La verdad, pensará, en el cine, el campo es hasta bonito, pero...

Los hombres del pueblo se reirán filosóficamente de aquel señorito que todo lo encuentra fuera de su sitio hasta el beber el vino por cuartillos y no por chatos más o menos microscópicos.

Claro está que la mayoría de estos señores —hay honrosísimas excepciones— no saben que, para pasar el rato en un remanso a la solana, ni hay que guardar cola, ni se empujan puertas impregnadas de gérmenes de todos los colores, ni es necesario llevar corbata.

La conocida frase de Alexis Carrel: «Los hombres de negocios, que no saben librarse de las preocupaciones, mueren jóvenes» no rige en el campo; siendo como es la agricultura un negocio tan extraño a jornadas intensivas, horas extraordinarias y rendimientos horarios, no es posible preocuparse en la vida rural. Ni el que planta, ni el que siega, si no Dios que da el incremento. El labrador planta, riega, ara y cultiva bien, pero sabe que es Dios, quien tiene la palabra, y en ella espera con tranquilidad y sin zozobra.

Nunca más a propósito aquellas palabras de la inmortal oda de Horacio: Beatus ille, qui procul negotus... porque sólo hay paz lejos del mundanal ruido.

La frase del monarca lugonote: «Bien vale París una misa». Justifica plenamente la falta de confort, con sólo cambiar «París» por «vida tranquila».

Y no quiero con esto desanimar a los amantes del «camping» y las casas prefabricadas. El campo español sube, y los sembrados, más cuidados que nunca, permitirán con generosidad que nuestra generación realice sus sueños de una vida mejor.

Yo mismo me he sentido tristemente emocionado ante el mosaico bicolor, verde y terroso, del campo, pensando que dentro de poco una sabia ley cambiará tal vez nombres tan sugestivos como «La longaniza» o «El cardo» o «La escapada», por un frío «Parcela número 2» o «Parcela número 10».

Pronto, según las nuevas costumbres, podrán todos pasar sus «week-ends» en los pueblos pequeños, porque a éstos ya les ha llegado también la hora de su resurgir.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Precios oficiales de las harinas panificables para el mes de Mayo de 1954

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha señalado los siguientes precios oficiales para las harinas panificables del 76 por 100 de extracción, para los industriales panaderos de esta Capital y Provincia, según se trate de suministro de pan a la Zona Urbana (Capital) y Rural (Pueblos, que serán los siguientes:

Harina del 76 por 100, zona primera (Capital), 552'89 pesetas quintal métrico.

Harina del 76 por 100, zona segunda (Pueblos), 524'23 pesetas quintal métrico.

Harina para condimentación al público (Capital), 6'00 pesetas kilo.

Harina para condimentación en pueblos, 5'70 pesetas kilo.

Los fabricantes cuidarán escrupulosamente de expedir las facturas correspondientes de venta ajustadas a los precios anteriormente señalados. A los efectos de compensación que se efectuará por la Sección Provincial de Precios, dentro de los cinco primeros días del presente mes a que corresponden las ventas efectuadas, se hace público el precio EFECTIVO siguiente:

Harina de trigo del tipo I. Rendimiento 78 por 100, 522'44 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo del tipo II. Rendimiento 79 por 100, 503'17 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo del tipo III. Rendimiento 77 por 100, 516'24 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo del tipo IV. Rendimiento 76 por 100, 503'30 pesetas quintal métrico.

Harina de centeno. Rendimiento 60 por 100, 377'93 pesetas quintal métrico.

Harina de centeno. Rendimiento 70 por 100, 366'80 pesetas quintal métrico.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 28 de Abril de 1954.—El Gobernador civil, *Jesús López Cancio.*

PRECIOS DEL PAN

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, los precios que regirán para el pan en esta provincia a partir del mes de Mayo, serán los siguientes:

EN LA CAPITAL

Pan de flama y candeal (harina del 76 por 100)

Piezas de 100 gramos, 0'60 pesetas.
Piezas de 150 gramos, 0'85 pesetas.
Piezas de 250 gramos, 1'35 pesetas.
Piezas de 500 gramos, 2'55 pesetas.
Piezas de 1.000 gramos, 4'50 pesetas.

EN LOS PUEBLOS

Pan de flama y candeal (harina de trigo del 76 por 100)

Piezas de 100 gramos, 0'55 pesetas.
Piezas de 150 gramos, 0'80 pesetas.
Piezas de 250 gramos, 1'25 pesetas.
Piezas de 500 gramos, 2'35 pesetas.
Piezas de 1.000 gramos, 4'60 pesetas.

En los pueblos de la provincia se podrán vender piezas de pan de tamaño superior al máximun indicado, al precio de 4'50 pesetas kilo.

Los precios que se indican, están calculados para el pan denominado flama o de miga blanda, por lo que en las localidades en que el público demande el de miga dura o candeal, se expenderán las diversas piezas que del mismo se fabriquen a los precios que anteceden, pero el peso de las modelaciones tendrán una reducción máxima en peso del 7'7 por 100 sobre piezas de kilogramo y de 6'5 por 100 sobre las piezas de 500 gramos.

Por lo tanto, el peso mínimo que deberán tener estas piezas en dicha clase de pan, serán de 923 y 467'5 gramos respectivamente, autorizándose solamente la fabricaión de pan de candeal en dichos tamaños.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 28 de Abril de 1954.—El Gobernador civil, *Jesús López Cancio.*

SEMAFORO DE LAS LETRAS

"UNA VICTIMA DEL SECRETO DE LA CONFESION", POR EL P. JOSE SPILLMANN, S. J.

Un suceso que se produjo en el siglo pasado y que hizo gemir las Prensas y conmovió a todo el orbe católico dió motivo al P. Spillmann para tejer una novela maravillosa sobre el sigilo sacramental. Una novela, que ha alcanzado ya en castellano 12 ediciones, poniendo un mentís rotundo a cuantos se lamentan de la falta de "novelas católicas". El tema es bien sencillo: un sacerdote que se ve acusado del asesinato de una anciana, teniendo frente así todas las pruebas. Conoce al verdadero autor, pero, habiéndole escuchado en confesión, ha de llevarse el secreto a la cárcel y al campo donde ha de cumplir una condena injusta y cruel. Es un verdadero mártir del Sacramento.

La agilidad y emoción que da al relato el P. Spillmann impresiona al lector, que se siente magnetizado por una trama, arquitecturada con singular maestría por quien puede enorgullecerse de ser —con la talla de un P. Wisemann— uno de los mejores escritores católicos.

La versión de Herder, muy cuidada, según costumbre de la prestigiosa Casa editora.—DACIO RODRIGUEZ LESMES.

ESO

CERVEZA PARA LOS MUCHACHOS
SIRVANLES DE LA MARCA
"CERVECERA DEL NORTE"
VENTA EXCLUSIVA
Almacenes VENA
PALENCIA

A PLAZOS
DESDE SU CASA PUEDE COMPRAR ESTOS ARTICULOS DE LA MEJOR CALIDAD EN LOS MEJORES PRECIOS. CON LA GARANTIA DE LA MARCA
ROTVAL

PIDA FOLLETO GRATIS
ROTVAL - APART. 678 - Madrid

ACADEMIA SAN LUIS
Auxiliares de Hacienda
Preparación en grupos reducidos a partir del 1.º de Mayo
Informes:
ACADEMIA SAN LUIS
Teléfono, 2295

600 PLAZAS SIN TITULO
Auxiliares Hacienda. 16-35 años. Ambos sexos. Nuevas contestaciones. Exámenes en Madrid y en las capitales de todas las provincias. *Preparación oral y por correspondencia a cargo de Jefes de Hacienda. Regalamos programas con modelo de instancia. Escriba hoy mismo a la*
ACADEMIA CABALLERO
Calle Santa Bárbara, 4 — MADRID

Deportes

El Atlético de Palencia, en Tercera División

Así se lo han comunicado a los directivos en Madrid

Hay que empezar, desde ahora, a preparar todo para la próxima temporada

¡Albricias, amigo lector, albricias! Palencia ya está en categoría nacional de fútbol, y jugará en Tercera División en la próxima temporada.

La noticia es de las que producen algazara en los buenos aficionados. Y nos la comunica el Presidente del Atlético de Palencia, el entusiasta don Cándido Guantes, no sin algo de emoción en su voz cuando nos lo comunica.

—Mi compañero de Directiva, Mariano de Vena —el Vicepresidente todo entusiasmo y amor a Palencia y al deporte— y el activo vocal Amadeo Arnáiz, han estado en Madrid. Había que saber a qué atenerse para poder obrar sobre seguro —nos dice— en cuanto hiciéramos.

—¿Y qué?

—Pues que estuvieron en la Nacional. Se entrevistaron con algunos directivos de tan alto Organismo, y allí nos comunicaron la grata nueva de que el Atlético de Palencia estaba ya en Tercera División, sin necesidad de jugar ninguna otra eliminatoria.

—¡Enhorabuena, pues, amigo! Que bien se la han merecido, usted y todos los directivos. Ahora a prepararse y a trabajar.

Y nos habla a seguido de que, efectivamente, hay que trabajar mucho, hay que preparar todo.

La enhorabuena es también para toda la afición que ha seguido paso a paso la épica lucha que ha tenido que realizar nuestra capital para conseguir volver a la categoría nacional en el fútbol.

Hace falta ahora, que todos aunados, dediquen sus esfuerzos para que no nos coja desprevenidos a la hora de llegar la temporada. Son muchas cosas las que hay que hacer. Porque, naturalmente, aspiramos a que en Tercera División hagamos tan buen papel, que empecemos, ya desde el principio, con la idea del posible ascenso.

Mas para eso se necesita, repetimos, el apoyo incondicional de todos. Que para todos va a ser el beneficio, puesto que veremos conseguido enfrentarse al equipo representativo de nuestra querida Palencia, con otros de su categoría nacional, y el nombre del Atlético de Palencia volverá a correr por los rotativos. ¡Pues no es poco lo conseguido, en verdad!

Ahora, la afición, que siempre ha sabido responder, volverá a dar señales de vida. Y, en fin, las autoridades, las fuerzas vivas, las entidades palentinas, dejarán sentir su apoyo al Club que ha de representarnos y ha de llevar el nombre de Palencia dignamente por esos campos de Dios.

Por hoy, la noticia escueta, con nuestro alborozo por lo que ella significa.

Así, que a todos la enhorabuena.

A petición de Zarra se concede una amnistía general para los jugadores sancionados

Se confirma el nombramiento de Ramón Melcón como seleccionador nacional

Madrid, 30.—En la última reunión del Comité Directivo de la Real Federación Española de Fútbol, celebrada bajo la presidencia de don Juan Touzón, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Confirmar el nombramiento hecho a favor de don Ramón Melcón Bartolomé para el cargo de seleccionador nacional.

Felicitar oficialmente a los vencedores del Campeonato Nacional de Liga, Real Madrid, D. C. Alavés y U. D. Las Palmas.

Cursar a la superioridad diversas peticiones de Clubs afiliados que desean celebrar partidos con Clubs extranjeros.

Registrar con satisfacción el éxito del partido de homenaje nacional a Zarra, en el que una vez más, la afición de Madrid ha exaltado con su asistencia a una de nuestras grandes figuras, subrayándose, además, la eficaz colaboración prestada por la Prensa y la Radio.

Con ocasión del susodicho encuentro de homenaje a Zarra, el interesado rogó al secretario nacional de Deportes transmitiera al delegado nacional su deseo de que como una de las atenciones que mayor satisfacción podrían producirle en dicho día, dispusiera una amnistía general para los jugadores sancionados en ese momento.

El Delegado Nacional de Deportes ha transmitido dicha petición con toda simpatía a la Real Federación Española y al Comité Directivo, atendiendo los deseos de la superioridad y de Telmo Zarraonandía, cuyo gesto le honra aún más si cabe, ha acordado queden canceladas todas las suspensiones que sobre jugadores y entrenadores estaban cumpliéndose el día 29 de abril, sin que ello pueda constituir un precedente y deseando con este acuerdo dar cima de una forma generosa y fraternal al homenaje que se tributó al citado jugador internacional.—Alfil.

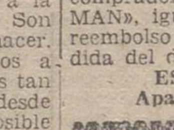

GRATIS

y a vuelta de correo enviamos medalla y cadena con la imagen que desee a todo comprador de un tresillo «ORO ALEMAN», igual modelo, que recibirá a reembolso de 25 pesetas. Envíen medida del dedo (una tira de papel), a

ESTUDIOS ESPAÑA
Apartado. 16.123. Madrid

Entrega tu donativo para la Cuestación de Juventudes que se celebrará el próximo día dos de mayo.

DE LAS BEBIDAS
LA CERVEZA
DE LAS CERVEZAS
LA MEJOR
"CERVECERA DEL NORTE"
DELEITESE BEBIENDOLA
LA MAS DENSA
Y DE
CARACTERISTICO SABOR
VENTA EXCLUSIVA
ALMACENES VENA
PALENCIA
JAULAS DE BOTELLAS, MUCHAS BOTELLAS Y "CAÑAS"

La otra cara del fútbol en Guardo

Nuestro brillante cronista deportivo da a luz en el simpático DIARIO-DIA un artículo que cualquier aficionado puede suscribir íntegramente. Mas no hay que olvidar que el fútbol al convertirse en espectáculo de masas, ha echado por tierra aquellos tiempos de feliz recordación —de que él nos habla en una cita oportuna— cuando no se conocía aún el profesionalismo y se jugaba por puro deporte y afición.

Con verdadera nostalgia recordamos, como él lo hace en brillantes párrafos, a nuestras viejas glorias locales que llevaron los colores de Guardo, por toda la provincia y hasta fuera de ella, con rotundos éxitos en la mayor parte de los casos.

Pero todo esto son tiempos pasados y desgraciadamente en estos momentos tenemos que ir al terreno práctico. Aquellos jugadores se hicieron sin entrenadores, sin campos apropiados, por afición nada más. Hoy día hay crisis en este aspecto, crisis que vemos no es en este pueblo solamente, sino general. Y cuando esto ocurre ¿qué medidas hay que tomar para sostener el deporte? Si en la actualidad no hay jugadores suficientes, si los que prometen son aún demasiado jóvenes para estos campeonatos duros, ¿qué camino es el que debe seguir el Club?

Porque si el Club a costa de ir a un campeonato en grandes condiciones de inferioridad, se limita a formar un equipo con los elementos locales de que dispone, con lo que evita los gastos de jugadores extraños, pero no los de desplazamientos, de equipos y material y demás ¿responderá el público en la medida suficiente para costear siquiera estos gastos indispensables y mínimos?

Es sabido que el público se retrae cuando el equipo no gana partidos al menos en casa, y a mayor retraimiento del público más exhaustas quedan cada día las arcas del Club hasta que éste muere por consunción y el fútbol tiene que desaparecer por algún tiempo de la localidad. Y bien es cierto que gracias a unos cuantos aficionados, a las viejas glorias que no dejan de una u otra forma de cultivar el deporte de su gran afición, que con su entusiasmo y sus sacrificios económicos, no suficientemente recompensados por el público, se van sosteniendo estos modestos clubs locales; pues si no fuera por ellos, en muchos de estos pueblos, aun de solera futbolística como el de Guardo, ya no existiría este deporte más que de manera esporádica.

Por tanto, es preciso llamar la atención del público y especialmente a los que se consideran aficionados, que se debe sostener el Club local contra viento y marea, con sus aportaciones, asistiendo a los partidos, prestando a los jugadores el apoyo moral necesario, y de este modo se llegará a conseguir algún día el equipo local que de nuevo satisfaga plenamente a la afición, y no pensar que un entrenador —cuya adquisición no se olvida— sea capaz por sí solo de solucionar el problema en cuatro días y sin apenas elementos.

Es lamentable que en pueblos próximos y menos poblados nos den el ejemplo de una recaudación por partido cuatro y cinco veces superior a la de Guardo y donde hasta los socios, con lo que demuestran su cariño al Club y su desinterés por el deporte, pagan todos su correspondiente entrada.

¿Quiere el público de Guardo, salvo honrosas excepciones, hacer examen de conciencia para ver cómo cumple a este respecto?

Quedamos, pues, en que sin ayuda moral y económica, y menos aún si la crítica no es constructiva, no hay que pensar ni en jugadores locales ni en jugadores extraños: hay que prescindir del fútbol en Guardo.

UN DIRECTIVO

GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
GENERAL FRANCO NUM. 11 — TELEFONO 1303

¡Ud. no permitiría que su hijo hiciera eso!

Sin embargo

LA CARCOMA representa un peligro aún más grave, real y continuo para sus muebles, puertas, ventanas y demás objetos de madera.

La diferencia consiste en que LA CARCOMA no avisa, ni sus destrozos se observan hasta que ya es tarde para evitarlos.

¡Prevéngase!

Cómodamente y con poco gasto ahorrará graves pérdidas porque ahora ya hay un producto verdaderamente eficaz para prevenir el ataque de LA CARCOMA, y para detener su avance cuando las maderas ya están atacadas.

¡NO ACUDA TARDE! ¡LA CARCOMA NO AVISA!
Pida a su proveedor

ZZ carcoma

PRODUCTO DE LOS LABORATORIOS ESPAÑOLES "Zeltia" S. A. CREADORES DE LOS FAMOSOS INSECTICIDAS "ZZ"

Recepción en Barcelona en honor de la misión comercial norteamericana

Mr. Nelson, que la preside, está admirado de los progresos de España

Barcelona, 30.—Durante la visita de la misión comercial norteamericana del Centro Algodonero Nacional, los componentes celebraron un cambio de impresiones con el presidente y varios directivos. Luego pasaron a la Casa de la Lonja, en la que se celebró una recepción en su honor, ofrecida por la Cámara Oficial de Comercio y Navegación.

Los componentes de la misión llegaron acompañados del cónsul accidental de los Estados Unidos, Míster Zerbel y fueron recibidos por el presidente de la Entidad, don Félix Escalas y otros directivos, así como por el delegado regional de Comercio, señor Díaz de Velasco. El señor Escalas pronunció unas palabras de bienvenida y recordó que él ha colaborado siempre y sigue colaborando, como directivo de dicha Corporación y de la Cámara americana de Comercio, en pro de las buenas relaciones entre los dos países, por cuya intensificación y robustecimiento formuló los más fervientes votos. Contestó el jefe de la misión, señor Nelson, que expresó su agradecimiento por las atenciones que estaban recibiendo en su estancia en España. «Hemos venido a Europa —agregó— a estudiar las dificultades e impedimentos de nuestro comercio con los países de esta zona mediterránea y establecer lo que debe hacerse para su mejoramiento en un próximo futuro.

Recordó que el presidente Eisenhower tiene destacadas actualmente otras tres Misiones Económicas en el exterior, una en Asia, otra en la América hispana y otra en la Europa del Norte. A su regreso a Washington, a fines de mayo, todas ellas entregarán sus informes al presidente y al secretario de Agricultura, en las que aportarán sus puntos de vista y posibles soluciones. Mr. Nelson ha puesto de relieve, asimismo, que estuvo en España entre los años 1930 al 36 y que está admirado por los grandes progresos experimentados por España en estos últimos lustros.

Los miembros de la Misión visitaron las principales dependencias, entre ellas el magnífico salón recientemente restaurado, y el gótico de contrataciones, que calificaron de maravilloso. En él se registraba la animación propia del mercado de cereales, que se estaba celebrando en aquellos momentos. Finalmente, los visitantes fueron agasajados con un vino de honor.—Cifra.

UNA MISION DE LA MARINA NORTEAMERICANA, EN MADRID

Barajas, 30.—Procedente de París ha llegado en avión una misión de la Marina de los Estados Unidos, presidida por el Mayor general de Infantería de Marina, Edwin Allen Pollock y de la que forman parte diecinueve jefes y oficiales.

En el aeropuerto fueron recibidos por el general inspector dela Infantería de Marina Española y el general subinspector de dichas fuerzas, así como el alto personal del departamento naval de la embajada norteamericana en Madrid.

También, procedente de París y en otro avión especial, ha llegado el teniente general norteamericano C. Craigie, jefe de las fuerzas aéreas de la NATO en Nápoles, a quien acompaña su esposa; el general de brigada Robert Taylor y señora, y dos coroneles y varios oficiales de dichas fuerzas.

En el mismo avión llegó un grupo italiano integrado por los generales de las fuerzas aéreas Sergio La Latta y Rainero Cupuni y señora, y tres oficiales. El objeto del viaje es pasar unos días en España.

Fueron recibidos en el aeropuerto por el general Kiasner, el agregado aéreo a la embajada de los Estados Unidos en Madrid, el agregado naval a la embajada de Italia y el coronel Rute, del Ministerio del Aire español.—Cifra.

Fútbol amistoso en Cervera

El equipo a punto para la Copa de Primavera

El día 25 de abril y con tiempo lluvioso, comenzó la temporada de fútbol en Cervera, entre el titular y el Herrera, terminando el encuentro con el resultado de siete a cero a favor del equipo local.

El objeto de este partido y la finalidad que en él se buscaba, era preparar la puesta a punto de todos los jugadores con vistas al torneo de la Zona Norte que empezará en Mayo probablemente. La incorporación de nuevos elementos y la necesidad de juzgar la valía que actualmente tienen los que en anteriores jornadas defendieron los colores del Cervera, fué motivo suficiente para organizar este choque, para ello se buscó al potente cuadro de Herrera, uno de los más fuertes rivales en torneos pasados. El concertado encuentro despertó gran espectación entre los aficionados y pese al mal tiempo que reinó durante toda la tarde, un gran número de «hinchas» acudió a la «Bárcena» para aplaudir a los dos equipos, sin duda recordando lo emocionante que ha sido siempre la lucha entre estos dos conjuntos.

Por Cervera destacó la soberbia actuación del interior Viota, que además de dirigir magistralmente la delantera, marcó tres goles espléndidos. El resto de los jugadores, todos brillaron a gran altura. Los muchachos del Herrera no hicieron nada más que un juego discreto, se ve que no están a punto todavía, pero corregir esto, sólo se debe —a nuestro juicio— a jugar algún partido más, jugadores de clase tiene para ello, sobre todo el cuarteto defensivo, que es el que en tantas tardes supo tener su meta imbatida.

Con la iniciación de este resultado tan halagüeño para las huestes que entrena Venancio, les auguramos una temporada de éxitos y una buena clasificación en el ya inminente campeonato.

A las cinco y media se puso el balón en juego y desde los primeros momentos Cervera comenzó a mandar en el terreno, su línea delantera bien apoyada por la media, ligaba primorosas jugadas y como producto de ello vinieron dos goles, uno por mediación de Gato a los 10 minutos y el segundo por conducto de Cuqui, a los 20, debido a la lluvia que caía intensamente, se jugó media hora en cada tiempo, por tanto con el resultado de 2-0 terminó la primera parte.

Después del descanso, Herrera sustituyó a su guardameta Jubete por Angel y aquél ocupó el puesto de interior izquierdo en sustitución de Philips. Por su parte, Cervera, a los 15 minutos sacó a Geropo en lugar de Maizcurrana, que se lesionó.

Esta segunda mitad sigue con la misma tónica de juego que la primera y con excepción de alguna arrancada aislada de los forasteros, es el equipo de casa el que una y otra vez lleva el peligro a la puerta contraria, hasta conseguir marcar cinco tantos más, tres de Viota, a los 5, 16 y 20 minutos y los otros dos a los 8 y 11 minutos, por Toño y Maizcurrana, respectivamente.

El resultado nos parece algo excesivo, ya que Herrera no mereció encajar tan fuerte derrota, de no ser por la mala actuación de su portero reserva Angel, que muy bien pudo haber evitado dos goles cuando menos.

Los equipos, a las órdenes del árbitro, señor Marquínez, se alinearon de la siguiente forma:

Herrera: Jubete (Angel); Alcalde, Mata, Luis-Miguel; Rubio, Manin; Albino, Arconada, Molowny, Philips (Jubete) y Titos.

Cervera: Mundo; Amador, Morito, Carlos; Chuchi, Chevis; Toño, Viota, Gato, Maizcurrana (Geropa), y Cuqui.—JUGADI.

Dé prestancia y garbo
a su cotidiano vestir
llevando gabardinas y trajes
de la gran CASA MARTIN.
MAYOR, 86

Impresión en Gibraltar por la supresión del Consulado español

Preocupa al comercio de aquella plaza

Tánger, 30.—La supresión del consulado general de España en Gibraltar ha causado profunda impresión en la población gibraltareña. Se desconoce aun el régimen que se adoptará para el paso a España, pero se teme que los visados necesarios deban obtenerse en el consulado de España en Londres, con la consiguiente complicación que puede crear este desplazamiento. En el comercio de Gibraltar aumenta la preocupación pues ya en estas últimas semanas ha decrecido el número de turistas y han disminuido las ventas. La opinión general lamenta la inoportunidad del Gobierno inglés, al suscitar estos problemas por haber incluido la visita a Gibraltar en el viaje de la Reina.—Efe.

PROTESTA POR LA PROYECTADA VISITA DE LA REINA DE INGLATERRA

Río de Janeiro, 30.—Una numerosa representación del Centro español, en la que aparecían integrados los diversos sectores de la colonia española, han visitado al encargado de Negocios de su embajada, señor Cárcer para protestar de la proyectada visita de la Reina inglesa a Gibraltar.—Efe.

Algodón norteamericano para España

Wáshington, 30. — La Administración de operaciones en el exterior de los Estados Unidos —FOA— ha anunciado hoy que el Gobierno español ha sido autorizado a comprar algodón norteamericano por valor de diez millones setecientos sesenta mil dólares.—Efe.

Madrid al día

Comisiones palentinas en la capital de Espa[ña]

Agradecimiento al autor de un libro que exalta nuestra Historia.-Nu[eva] editorial católica de obras actuales y combativas.-El sábado, en la C[asa] de Palencia, conferencia del R. P. Venancio Marcos

Madrid.—Los palentinos tenemos en la capital de España a muy buenos valedores que pueden ayudarnos a conseguir aquellas cosas justas que necesite nuestra provincia.

COMISIONES PALENTINAS

En estos días hemos tenido el gusto de saludar, en su obligada visita a la Casa de Palencia, donde a todos los paisanos se los recibe con los brazos abiertos, a una Comisión de la capital, que venía a gestionar la definitiva inclusión del equipo de fútbol de Palencia en Categoría Nacional, y otra, mucho más numerosa, formada por Alcaldes de varios pueblos norteños de la provincia, que también ha llegado a gestionar un asunto de interés para su comarca.

El Marqués de la Valdavia y el Conde de Vallellano recibieron en el acto a los respectivos comisionados, porque las puertas de sus despachos están siempre abiertas a los palentinos, y no sólo les atendieron con la amabilidad y delicadeza que es proverbial en estas dos personalidades, sino que hacen suyos los problemas que se les expone y se aprestan con cariño y entusiasmo a su resolución.

"¡PALENCIA POR LA REINA ISABEL!"

Porque no pareciera lisonja, varias veces he desistido del propósito de consignar la gratísima impresión que aquí ha causado, entre los muchos palentinos que ya lo han recibido, la lectura del libro del Director de este periódico "¡Palencia por la Reina Isabel!". Yo creo que, aún siendo su contenido el mismo, se valora todavía más en Madrid, porque la perspectiva geográfica es más amplia y se aprecia mejor lo que nuestra tierra ha representado en los altos rumbos políticos de aquel glorioso reinado.

Entre los paisanos se comenta con insuperable elogio el acierto total de esta obra, que aclara y exalta la historia de Palencia en los momentos transcendentales de la formación de la unidad nacional, haciéndolo de una forma interesante y ameno, periodística, como en reportajes retrospectivos, sin mengua del mérito investigador y ordenador de Don José Alonso de Ojeda. Y, naturalmente, es unánime el agradecimiento por este trabajo —paciente y amoroso, acometido al impulso del ferviente cariño a su tierra— agradecimiento por el servicio prestado a Palencia, que nuestro Centro regional proyecta expresar públicamente en un acto de homenaje al autor.

LECTURAS RELIGIOSAS

La tradición literaria de Palencia no puede interrumpirse. El aliento le viene de siglos. Por aquí anda empeñado en estudios universitarios y en [...]bles iniciativas un joven sacerdote [...] redeño, don Tomás Teresa, que se [...] puso fundar una editorial de obras [re]ligiosas de estilo moderno, que [...] las inquietudes del momento a la m[en]te y al corazón de los católicos [...] que ha nacido hace unas fechas [con] el nombre de "Ediciones el Pez", [sím]bolo primitivo de los cristianos de [las] catacumbas.

Ha publicado ya su primer libro, [un] volumen de bolsillo, que recoge, c[on] en gran reportaje, el apasiona[nte] asunto de los sacerdotes obreros, [que] tantos comentarios y controversias [es]tá suscitando. "¿Qué eran los sa[cer]dotes obreros?" —tal es el título— escrito con sencillez y galanura y profundo sentido de la materia, [por] Enrique Miret Magdalena, Director [de] la revista "Espiritualidad seglar" es un excelente comienzo de lo [que] la colección "Días de Dios" ha [de] representar para el lector católico, [an]sioso de conocer los temas vivos, [su]gestivos y batalladores.

CONFERENCIA DEL P. MAR[COS]

Y nada más, amigos, sino re[cor]dar que esta noche a las ocho, [en] nuestro Centro regional (Espoz y [Mi]na 7), el Padre Venancio Marcos [da]rá una conferencia sobre "La s[...] religiosa de la provincia de Pa[len]cia".

Fernán DEL VALLE OJEDA

Ampliaciones de emisi[ón] DE DEUD[A]

Para la industrialización de J[aén]

Madrid, 30. — Según un pro[yecto] de ley que publica el Boletín O[ficial] de las Cortes Españolas, se amplí[a en] 92.719.000 pesetas la autoriza[ción] concedida al Ministro de Haci[enda] para emitir deuda del Estado [...] Tesoro hasta seiscientos mil[lones] de pesetas con destino a la [cons]trucción por el Ministerio de O[bras] Públicas, de las obras hidráulicas [...] la ejecución del plan de obras, [colo]nización, industrialización y ele[ctri]ficación de la provincia de J[aén]. Igualmente se amplía en 49.4[...] pesetas y 30.000.000, las autoriza[cio]nes otorgadas al Instituto Naci[onal] de Colonización y al Patrimonio [Fo]restal del Estado. El producto de [es]tas ampliaciones se destinarán [a la] realización por los organismos [...] dos de los trabajos de su comp[eten]cia relativos a la ejecución du[rante] 1954, del plan de obras de colo[niza]ción, industrialización y electr[ifica]ción de la provincia de Jaén.—C[...]

Continúa la ola d[e] atentados en Casablan[ca]

Las autoridades francesas destierran de [la] ciudad a once marroquíes nacionalis[tas]

Casablanca, 1. — Cinco atentados se registraron en la pasada noche en una media hora en Casablanca, que produjeron la muerte de tres europeos y tres heridos graves.

Los atentados ocurrieron entre las diez y las ocho de la noche.

En el estanco del Bulevar de Grand Ceinture penetraron dos musulmanes para comprar tabaco cuando en el establecimiento había otro cliente. Hicieron su compra y salieron, pero regresaron inmediatamente. Al quedarse solos los dos estanqueros, que son hijos del propietario, dispararon sendas pistolas sobre ellos. El hermano menor, de catorce años, r[esultó] muerto en el acto. El otro herm[ano] resultó herido.

En la calle Marinie, un francé[s que] iba montado en una motocicleta [fué] herido por un desconocido que [dis]paró contra él.

En la carretera que conduce [a ...]bat, un coche que transitatba po[r ...] descubrió en la calzada a un s[olda]do francés, gravemente herido [por] disparos de pistola. Fué trasla[dado] a un hospital, donde falleció.

En un estanco de la carrete[ra de] Bouskura, penetraron dos indiv[iduos] en apariencia para comprar ta[baco] pero dispararon sobre el dueño [que] resultó herido.

Por último, en la calle del Te[niente] Mannevy, un empleado eu[ropeo] que había salido de trabajar d[el] establecimiento militar, fué ti[rotea]do por unos desconocidos, que le [oca]sionaron la muerte.

En ninguno de estos casos ha [po]dido ser localizados los atacantes [que] se dieron a la fuga.

Hasta ahora no se había da[do el] caso concreto de un ataque d[irecto] contra europeos, por lo que est[os he]chos han causado preocupación [en]tre la población francesa y los [euro]peos de todo el Protectorado fr[ancés,] que ven en ello una posible am[plia]ción del campo de acción de lo[s na]cionalistas marroquíes.

Por otra parte, el tribunal m[ilitar] de Casablanca ha dado a conoc[er la] sentencia contra los doce incul[pados] en el proceso llamado de la «[Mano] Negra». Dos acusados han sido [con]denados a muerte —Mohamed Lahucine, de 25 años, y Lah[...] Ben Ahmed, de 30 años—. C[...] acusados fueron condenados a [...] de quince a veinte años de tra[bajos] forzados; tres a penas de cin[co a] ocho años de prisión; y otros t[res a] penas de dos a cinco años.—Efe.

DESTIERRO DE ONCE NACIONALISTAS

Casablanca, 1. — Las autori[dades] francesas han desterrado de la [ciu]dad a once marroquíes nacio[nalis]tas, con el fin de cortar el cr[ecien]te auge de la agitación en la ci[udad]. Nueve de los desterrados, todos afiliados al partido nacionalis[ta Is]tiqlal, declarado fuera de la ley [fue]ron llevados esta mañana en c[amio]nes del Ejército a un destino q[ue no] se ha hecho saber, y que se cree [en el] Sur de Marruecos. Uno de los [deste]rrados ha sido el abogado B[...] Ben Abess, al que las autori[dades] francesas consideran como resp[onsa]ble de los desórdenes que hu[bo en] Marraquex a raíz de la destit[ución] del Sultán. Estaba en libertad c[ondi]cional.

Se han puesto en vigor nueva[s me]didas, con el estacionamiento d[e des]tacamentos móviles de la polic[ía es]pecial en los sectores europeos [de la] ciudad, después de los atentad[os de] anoche.

En Fez, un individuo no iden[tificado] hirió a un funcionario mar[roquí]. El autor del atentado consiguió [huir] entre la muchedumbre.—Efe.

Ningún palentino debe sentirse indiferente ante las necesidades de los indigentes. Hoy domingo hay Colecta para los pobres, en todos los templos. En-

Novedades en la parada roja del 1 de Mayo

Estocolmo, 1.—El desfile del primero de mayo en Moscú duró 23 minutos y el mariscal Bulganin, ministro de Defensa, afirmó en un discurso ante las tropas que «el Ejército y la Marina soviéticos representan una fuerza combativa que inspira terror». Bulganin se abstuvo de atacar a países determinados, pero insistió en la «capacidad de represalia» de las fuerzas armadas soviéticas, que, según él, han de servir «para impedir que se desencadene una nueva guerra». Terminó diciendo que es necesario seguir reforzando y perfeccionando la máquina militar soviética. Malenkof y otros altos jefes ocuparon como de costumbre sus puestos en la parte superior del mausoleo de Lenín. Asistieron al desfile los embajadores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, entre los de otros países.—Efe.

NOVEDADES EN LA PARADA ROJA

Londres, 1.—En los Centros informativos británicos se ha dado una gran difusión a la noticia de que la Unión Soviética ha hecho pública (al hacerlos volar sobre la plaza roja de Moscú durante el acto militar del primero de mayo), la existencia de un gran bombardero tetramotor a reacción, de alas en ángulo dobladas hacia la cola, correspondiente a la clase «B-52» y que, según los peritos en aeronáutica, está evidentemente en condiciones de lanzar bombas «A» y «H» en misiones intracontinentales. El nuevo aparato, plateado, pasó raudo a la cabeza de una «sombrilla aérea». Lo seguían inmediatamente cuatro bombarderos bimotores a reacción, también de nuevo modelo, de igual tipo de alas que el tetramotor. Estas novedades aeronáuticas han constituído la sorpresa de la fiesta militar y, comunican de Moscú, los observadores extranjeros que se mostraron un tanto impresionados.—Efe.